



USHUAIA,

06 MAY 1996

VISTO: Que el Presidente del Tribunal de Cuentas ha retornado a la Provincia, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Presidencia Nº 44/96 se designó a cargo de la Presidencia del Organismo al C.P.N. Claudio Alberto Ricciuti, mientras permaneciera ausente su titular;

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente;
POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: A PARTIR del dia de la fecha reasume en sus funciones el C.P.N. Eduardo Rodolfo Leonidas.

ARTICULO 2º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 48 /96

C.P.N. EDUARDO R. LEONIDAS Presidente Tobupal de Cuentas de la Provincia